

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En LA REINA, a 24 de ABRIL del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de MARZO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITÉ DE SEGURIDAD PONTEVEDRA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de MAYO del año 2024
- Horario : inicio 19⁰⁰ HRS término 20⁰⁰ HRS
- Lugar y dirección : PONTEVEDRA 7292

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITÉ DE SEGURIDAD PONTEVEDRA

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|--------------------------|-----|-------|
| 1 | VICTOR BALBONTIN ALCAINO | | |
| 2 | MARCO CASTILLO ESCOBAR | | |
| 3 | CRISTIÁN ALFARO V. | | |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl